

## Hoy vence plazo para consejerías del IEEM

**VIOLETA HUERTA**

Este domingo 19 de noviembre es el último día para que las personas aspirantes a una consejería electoral puedan registrarse para ocupar un cargo en los consejos distritales y municipales electorales para la elección de diputaciones locales y ayuntamientos en 2024.

Una vez concluidas las inscripciones, el Instituto Electoral del Estado de México publicará en estrados y en su página la lista de aspirantes con derecho a presentar el examen de conocimientos y entrevistas, y el día 25 de noviembre se realizará el simulacro del examen de conocimientos y entrevista.

El 26 de noviembre se aplicará el examen de conocimientos y la entrevista y el 29 de noviembre se publicará en la página del órgano electoral y en estrados los resultados de ambas evaluaciones.

El Instituto Electoral hizo una segunda ampliación del plazo para el registro después de que se les informara que en 45 distritos y 46 municipios contaban con entre 24 y más aspirantes pero en 79 ayuntamientos no tenían el mínimo de aspirantes para integrar la propuesta que sería presentada ante el consejo general.

Por ello, el pleno del IEEM decidió realizar una segunda ampliación del plazo de pre registro y registro que vence este 19 de noviembre a las 23:59 horas.

Para las consejerías se requieren dos mil 40 personas, entre propietarios y suplentes, porque son 125 consejerías municipales y 45 distritales.

La consejera electoral Karina Vaquera ha señalado que las y los consejeros serán la voz y las manos que verán cómo se lleva a cabo el tema de boletas, la entrega de paquetes, e incluso si hay recuentos, pues serán los ojos de la ciudadanía y legitimarán el proceso.

La convocatoria puede ser consultada en el sitio oficial del Instituto Electoral.

**Para las consejerías se requieren dos mil 40 personas, entre propietarios y suplentes, porque son 125 consejerías municipales y 45 distritales**